

MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2022.

En el uso de la voz el PAS. Sergio Armando Chávez Dávalos menciona, Muy buenas tardes, sean bienvenidas todas y todos a este palacio municipal de Tonalá y a la instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, una vez cumplido el debido proceso para la designación de las y los consejeros. Gracias por su presencia nuevamente a todas y todos.

Para instalar formalmente esta sesión solicito a Neysser Francisco Gutiérrez Elenes, quien con fundamento al Art. 266 fracción quince del Reglamento del Gobierno y Administración Pública designo como Secretario Técnico, que por favor verifique la asistencia de las y los consejeros e informe al respecto.

En el uso de la voz el Secretario Técnico LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes expresa que, como lo indica Presidente, primero que nada quiero dar la bienvenida a todas y todos, agradecer la confianza depositada en su servidor y dando cuenta a lo indicado le informo Presidente, que se encuentran presentes 32 de los 33 integrantes que conforman el consejo con base a al reglamento del mismo.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	INSTITUCIÓN	PROTESTA
PAS. Sergio Armando Chávez Dávalos	Presidente Municipal Tonalá	Ayuntamiento Tonalá	¡Presente!
Karen Yesenia Dávalos Hernández	Regidora	Comisión edilicia Planeación para el Desarrollo Urbano, rural y habitación popular	¡Presente!
Guadalupe Villaseñor Fonseca	Regidora	Bienestar Desarrollo Asistencia social y familiar	¡Presente!
Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora	Gobernación, Justicia, Asuntos metropolitanos y fortalecimiento Municipal	¡Presente!
Lic. Laura Liliana Olea Frías	Regidora	Representante partido político MORENA	¡Presente!

Abogada Dulce Yunuen García Venegas	Regidora	Representante partido político PRI	¡Presente!
Lic. Ana Priscila González García	Regidora	Representante partido político MC	¡Presente!
Lic. Juan Carlos Villarreal Salazar	Regidor	Representante partido político HAGAMOS	¡Presente!
Roció Acosta Cervantes	Regidora	Representante partido político PAN	¡Presente!
P.D TUM Manuel Nájera Martínez	Regidor	Representante partido político VERDE	¡Presente!
Salvador González Loza	Jefe de Gabinete	Ayuntamiento de Tonalá	¡Presente!
Arq. Verónica Osorio Gándara	Titular Desarrollo Urbano, Rural de la dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable	Ayuntamiento de Tonalá	¡Presente!
LCOP. Arturo Ponce Aldana	Titular COPPLADEMUN	Ayuntamiento de Tonalá	¡Presente!
C. Heriberto Terrones Álvarez	Coordinador General de Participación Ciudadana de la Zona Metropolitana	Secretaria de planeación y participación ciudadana del Gobierno del Estado.	¡Presente!
Pedro Victoriano Navarrete Saldivar	Vicepresidente	Cámara De Comercio De Tonalá	¡Presente!
LAE. Aníbal Marx Antonio Quezada Hernández	Presidente	Club Deportivo Alfareros de Tonalá	¡Presente!
Miguel Ángel Camarena García	Subdirector De Operaciones Y Servicios	Caja Cihualpilli De Tonalá Sc. De Ap. De Ri. De Cv	¡Presente!
Sonia Isabel Arana Ramírez	Titular sociedad civil organizada	Colectiva Mujeres Visibles	¡Presente!

Carlos Ricardo Castillo Hernández	Titular sociedad civil organizada	Colectivo Pata de Perro	
Erika Beatriz Hernández García	Titular organización vecinal	Vecinos De Urbi Quinta Montecarlo A.C	¡Presente!
Omar Llamas Vallarta	Titular organización vecinal	Bienestar Comunitario De Colinas De Tonalá A.C	¡Presente!
Mtro. Cesar Ernesto González Coronado	Director De La División De Ingenierías E Innovación Tecnológica	Centro Universitario de Tonalá	¡Presente!
Lic. Jorge Alberto Mendoza Vázquez	Director General	Campus UNE Tonalá	¡Presente!
Rodolfo Alejandro Pila García	Titular Líder Social		¡Presente!
Abigail Limón Ramírez	Titular Líder Social		¡Presente!
Sara García de Blas	Titular grupo vulnerable	Fraternidad De Limitados Físicos	¡Presente!
Manuel Alejandro Lara Chávez	Titular grupo vulnerable	Diversa Tonalá	¡Presente!
Adrián Ramírez Flores	Titular pueblos y comunidades indígenas	Fondo Regional De Indígenas En La Zona Metropolitana S.C	¡Presente!
Rito Covarrubias Carrillo	Titular pueblos y comunidades indígenas		
LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes	Secretario Técnico	Ayuntamiento de Tonalá	¡Presente!
Aurora Estrada Flores	Representante CENPO	Centro de Población Coyula	¡Presente!
Eduardo Montes Murillo	Representante CENPO	Centro de Población Puente Grande	¡Presente!

En el uso de la voz el PAS. Sergio Armando Chávez Dávalos menciona, En virtud de que estamos presentes 30 de los 32 integrantes de este consejo y, con base en lo dispuesto en el artículo 17 fracción, tres del reglamento del orgánico del consejo se da cuenta del quórum legal para sesionar y los acuerdos a los que aquí lleguemos tendrán total validez.

Atendiendo al **segundo punto del orden del día**, procedo para darle solemnidad a la instalación, hacer la toma de protesta correspondiente de las y los consejeros, a los suplentes que les acompañen y al secretario técnico para lo cual les solicito ponerse de pie.

Consejeros, consejeras y secretario técnico, ¿Protestan ante este Consejo cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, y la propia de este Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejeros y secretario técnico respectivamente de este Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal?

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	INSTITUCIÓN	PROTESTA
Karen Yesenia Dávalos Hernández	Regidora	Comisión edilicia Planeación para el Desarrollo Urbano, rural y habitación popular	¡Si, protesto!
Guadalupe Villaseñor Fonseca	Regidora	Bienestar Desarrollo Asistencia social y familiar	¡Si, protesto!
Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora	Gobernación, Justicia, Asuntos metropolitanos y fortalecimiento Municipal	¡Si, protesto!
Lic. Laura Liliana Olea Frías	Regidora	Representante partido político MORENA	¡Si, protesto!
Abogada Dulce Yunuen García Venegas	Regidora	Representante partido político PRI	¡Si, protesto!
Lic. Ana Priscila González García	Regidora	Representante partido político MC	¡Si, protesto!
Lic. Juan Carlos	Regidor	Representante	¡Si, protesto!

Villarreal Salazar		partido político HAGAMOS	
Roció Acosta Cervantes	Regidora	Representante partido político PAN	¡Si, protesto!
P.D TUM Manuel Nájera Martínez	Regidor	Representante partido político VERDE	¡Si, protesto!
Salvador González Loza	Jefe de Gabinete	Ayuntamiento de Tonalá	¡Si, protesto!
Arq. Verónica Osorio Gándara	Titular Desarrollo Urbano, Rural de la dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable	Ayuntamiento de Tonalá	¡Si, protesto!
LCOP. Arturo Ponce Aldana	Titular COPPLADEMUN	Ayuntamiento de Tonalá	¡Si, protesto!
C. Heriberto Terrones Álvarez	Coordinador General de Participación Ciudadana de la Zona Metropolitana	Secretaria de planeación y participación ciudadana del Gobierno del Estado.	¡Si, protesto!
Pedro Victoriano Navarrete Saldivar	Vicepresidente	Cámara De Comercio De Tonalá	¡Si, protesto!
LAE. Aníbal Marx Antonio Quezada Hernández	Presidente	Club Deportivo Alfareros de Tonalá	¡Si, protesto!
Miguel Ángel Camarena García	Sub director De Operaciones Y Servicios	Caja Cihualpilli De Tonalá Sc. De Ap. De RI. De Cv	¡Si, protesto!
Sonia Isabel Arana Ramírez	Titular sociedad civil organizada	Colectiva Mujeres Visibles	¡Si, protesto!
Carlos Ricardo Castillo Hernández	Titular sociedad civil organizada	Colectivo Pata de Perro	
Erika Beatriz Hernández García	Titular organización vecinal	Vecinos De Urbiquinta Montecarlo A.C	¡Si, protesto!

Omar Llamas Vallarta	Titular organización vecinal	Bienestar Comunitario De Colinas De Tonalá A.C	¡Si, protesto!
Mtro. Cesar Ernesto González Coronado	Director De La División De Ingenierías E Innovación Tecnológica	Centro Universitario de Tonalá	¡Si, protesto!
Lic. Jorge Alberto Mendoza Vázquez	Director General	Campus UNE Tonalá	¡Si, protesto!
Rodolfo Alejandro Pila García	Titular Líder Social		¡Si, protesto!
Abigail Limón Ramírez	Titular Líder Social		¡Si, protesto!
Sara García de Blas	Titular grupo vulnerable	Fraternidad De Limitados Físicos	¡Si, protesto!
Manuel Alejandro Lara Chávez	Titular grupo vulnerable	Diversa Tonalá	¡Si, protesto!
Adrián Ramírez Flores	Titular pueblos y comunidades indígenas	Fondo Regional De Indígenas En La Zona Metropolitana S.C	¡Si, protesto!
Rito Covarrubias Carrillo	Titular pueblos y comunidades indígenas		
LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes	Secretario Técnico	Ayuntamiento de Tonalá	¡Si, protesto!
Aurora Estrada Flores	Representante CENPO	Centro de Población Coyula	¡Si, protesto!
Eduardo Montes Murillo	Representante CENPO	Centro de Población Puente Grande	¡Si, protesto!

En el uso de la voz el P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos menciona, Si es así que se los agradezcan, de lo contrario que la Nación, el Estado, las y los Tonaltecas se los demanden.

En virtud de que se han desahogado los puntos primero y segundo del orden del día, en el **tercer punto** procedo a poner a su consideración la propuesta de orden del día

para conducir la presente sesión de instalación, para lo cual solicito al Secretario Técnico de lectura de la misma.

En el uso de la voz el Secretario Técnico LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes señala que, Como lo indica Presidente procedo a dar lectura al orden del día

ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum legal.
- II. Toma de protesta a las y los Consejeros propietarios, suplentes y Secretario Técnico.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Palabras del Presidente Municipal.
- V. Informe del avance de formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza por el Secretario Técnico.
- VI. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión del Consejo.
- VII. Clausura de la sesión.

Es cuanto Presidente.

En el uso de la voz el P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos menciona, Está a consideración de las y los integrantes de esta Junta la propuesta de orden del día, por lo que les consulto en votación económica si es de aprobarse.

APROBADO

En el uso de la voz el Secretario Técnico LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes menciona que, Le informo presidente, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de las y los Consejeros presentes.

En el uso de la voz el PAS. Sergio Armando Chávez Dávalos Continuando con el **cuarto punto del orden del día**, les quisiera pedir reservar mi intervención al final de esta sesión, por favor.

Continuando con el **quinto punto del orden del día**, cedo el uso de la voz al secretario técnico que con base a sus facultades como Jefe de Agenda para el Desarrollo Municipal y por instrucciones de sus servidor, delegue la responsabilidad de coordinar la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que habrá de ser aprobado, observado y evaluado por este Consejo como órgano de consulta en materia de planeación participativa.

En el uso de la voz el Secretario Técnico LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes expresa, Muchas gracias presidente y con la venía de todas y todos ustedes. Primero Quiero agradecer nuevamente la confianza depositada en su servidor presidente, para coordinar los esfuerzos de la elaboración del plan municipal de desarrollo y gobernanza documento que sirve como columna vertebral en razón de los objetivos,

estrategias, líneas de acción, indicadores y metas, que ha de tener esta administración.

Procederé a informar ante este consejo con base a las facultades y atribuciones que la normativa marca a explicar los avances que llevamos desde la coordinación técnica de la elaboración de dicho plan.

No sin antes dar una breve explicación del marco jurídico que nos responsabiliza a la administración y a este consejo para la integración de este documento.

Este consejo de participación y planeación para el desarrollo municipal, es un órgano de naturaleza colegiada e integración plural, que auxilia al ayuntamiento y funge como órgano de consulta en materia de planeación participativa.

Tengo que reconocer la atinada decisión de este consejo conformarlo de manera paritaria, plural, diverso e incluyente.

Quiero informar brevemente que con fundamento a la ley de planeación participativa del estado de Jalisco en su artículo 53, donde menciona que este consejo presentará al presidente la propuesta del plan municipal de desarrollo y gobernanza ya sea en su actualización o sustitución dentro de los primeros ocho meses del periodo de la administración.

Que el propio reglamento de esta administración en su artículo 73 donde habla de las facultades del presidente en su fracción doce que indica que el propio conducirá la elaboración del mencionado plan. Y bueno el propio reglamento orgánico de este consejo en su artículo 10 fracción tercera habla de que las y los integrantes de este consejo promoverán y coadyuvarán en la formulación, actualización e instrumentación permanente del plan municipal de desarrollo y gobernanza.

Que compone el plan municipal, bueno pues es donde se plasma la visión, misión, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que ha de tener esta administración y que habremos de publicar como la ley lo dictamina para la consulta y seguimiento de las y los tonaltecas.

El equipo responsable de la integración de este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es encabezado por el Presidente Municipal, seguido de los Directores Generales del Ayuntamiento, la Jefatura de Agenda para el Desarrollo la cuál fue designada como coordinadora técnica, la propia área del COPPLADEMUN, la Sociedad Civil organizada, la Academia, el Sector Privado y bueno todas y todos los miembros que el día de hoy toman protesta.

Una vez explicada la justificación, las generalidades de este documento y la importancia de la colaboración de todas y todos ustedes, esta coordinación técnica definió después de un profundo análisis la metodología de la integración de este plan, la cual la seccionamos en 3 etapas.

Etapa número uno que fue toda la planeación estratégica.

Donde elaboramos un diagnóstico situacional del municipio desde dos aristas 1.- del ciudadano y 2 administrativo por cada una de las áreas que componen la administración.

El primero con base a encuestas y estudios de percepción, públicas hechas por el INEGI, el IIEG, el CONEVAL y por empresas privadas que decidieron hacer pública su información y nos sirvieron como marco de referencia.

Así como derivado de un análisis de las peticiones ciudadanas que llegan mediante los conductos oficiales de gestión de la administración, que nos llevó hacer la selección de las agendas y necesidades prioritarias.

Y el segundo diagnóstico situacional administrativo por área fue el resultado de una capacitación que tuvimos con las 145 áreas que componen esta administración entre direcciones generales, direcciones de área, jefaturas y organismos públicos descentralizados.

Para el cual por medio de un método científico de teoría de cambio, problematizamos los retos con los que se encuentran en temas operativos, administrativos, reglamentarios y presupuestales, los cuales dificultan el desarrollo de sus funciones y pueden llegar a entorpecer el cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores. Y el resultado de este fue definir las áreas de oportunidad.

Esto acompañado de todos los datos estadísticos, que hablan de las generalidades del municipio, como lo es extensión, geografía, historia, antecedentes, demografía, etc.

Una vez realizado este análisis, trabajamos en la alineación en los tres niveles: internacional con la agenda 2030 de las naciones unidas, en sus objetivos de desarrollo sostenibles.

En un segundo nivel, con el plan nacional de desarrollo

Y un tercero con los ejes que integran el plan estatal de gobernanza y desarrollo de Jalisco.

Para lo cual llegamos a la conclusión de los 3 ejes transversales y 6 temáticos en los cuales se han de enfocar los esfuerzos de la administración.

Los primeros 3 ejes son los siguientes: el eje número uno es, anti – corrupción, austeridad y rendición de cuentas:

Demanda ciudadana por la percepción de la pérdida de credibilidad en la clase política y que se alinea al plan nacional de desarrollo.

El eje número dos es, igual sustantiva y participación ciudadana.

Convencidos de que en la agenda pública se debe escuchar las voces de todas para poder lograr una gobernanza y ejercicio del poder público cada vez más horizontal. Alineado a las ODS de la agenda 2030.

El tercer eje es, Eficiencia e innovación.

Conscientes de que los procesos han cambiado y la ciudadanía nos demanda cada vez más efectividad, accesibilidad a la administración, alineado con los ejes que integran el plan estatal de gobernanza y desarrollo de Jalisco.

Y bueno los 6 ejes temáticos que en ese orden de aparición son las prioridades que reclaman las y los tonaltecas, la agenda y prioridades que el presidente ha expresado y que en términos prácticos está conformada las áreas de la administración por medio de su organigrama.

1. Seguridad, prevención social, y servicios de emergencia.
2. Servicios públicos de calidad.
3. Planeación de desarrollo sustentable.
4. Bienestar social.
5. Desarrollo económico y atracción de inversión.
6. Buen gobierno y desarrollo institucional.

Esta etapa ha sido la de análisis, estudio estadístico y definición científica, que compone un 50% del avance del plan municipal de desarrollo y gobernanza.

De aquí pasamos a la etapa 2.- que es la sustancial que es donde todas y todos estamos involucrados y que bueno será la que marque la ruta precisa de la toma de decisiones en esta administración.

Y bueno esto lo hicimos por medio de dos aristas:

Gobernanza: que se entiende como la forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable.

Y la participación ciudadana que la entendemos como:

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político.

En esta etapa habremos de desarrollar el apartado estratégico que tendrá plasmados los objetivos, estrategias, indicadores y metas, de cada uno de los ejes transversales y temáticos y que con base a esto será la lógica de trabajo de la administración.

Para esto como lo mencionaba en un principio este consejo tendrá la responsabilidad de invitar, participar y promover, los conversatorios de gobernanza y participación que realizaremos.

Tenemos planeado realizar 9 mesas de trabajo que se proyecta se lleven dentro del 23 al 31 de marzo y que pues bueno serán de convocatoria abierta y esperamos la participación de asociaciones civiles, universidades, órganos públicos descentralizados, gobierno en sus 3 niveles: federal, estatal y municipal, así como de colectivos, colectivas, sector privado y sociedad en general.

Para que en conjunto y con base a todo el análisis ya hecho, se puedan escuchar las soluciones y necesidades específicas que se habrán de atender en el plan municipal de desarrollo y gobernanza.

Pasado este proceso nos llevará a la etapa número 3 que compone la redacción, socialización y aprobación del plan.

La redacción del otro 50% del plan, será a raíz de las conclusiones de las mesas de trabajo.

Para posteriormente pasar a una etapa de socialización con la sociedad en general, para posibles observaciones y claro el conocimiento del mismo.

Y así poder pasarlo a este consejo para su aprobación, y el presidente lo pueda proponer ante el pleno del ayuntamiento.

La conformación de todo esto debo precisar que ha sido también producto de la asesoría y acompañamiento que nos han dado, hemos conseguido y agradecemos las capacitaciones del IMEPLAN y del Instituto Mora que nos brindó el curso herramientas de planificación participativa del desarrollo sostenible en el marco de la agenda 2030, así también el curso de planeación participativa "Formación de ciudadanía de paz" que nos impartió la Secretaría de Participación y Planeación Ciudadana en conjunto con el colectivo Ollin, que aquí se encuentra Heriberto a quién le agradecemos mucho el acompañamiento, hace unas semanas Tonalá fue sede y recibimos a municipios del área metropolitana de Guadalajara para poder tener esta capacitación y el seguimiento. Y sesiones informativas del instituto de información, estadística y geografía del estado de Jalisco.

Quiero agradecer su valioso tiempo y la atención puesta, ha sido un trabajo minucioso y aquí debo recalcar la decisión del presidente de romper el uso y costumbre que se da en muchos espacios, de contratar una empresa y gastar cantidades considerables

en la realización de los planes, y confiar en que en la administración hay capacidades, talento y conocimiento para redactar este documento.

Agradezco su atención a las y los regidores, funcionarios y a los y las consejeros que nos acompañan y son empresarios, representantes de colectivos, colectivas, comunidad indígena, de asociaciones vecinales y civiles así como de las universidades que felicito por el día de hoy formar parte de este espacio.

¡Gracias!

En el uso de la voz el PAS. Sergio Armando Chávez Dávalos menciona, ¡Muchas Gracias Ney! Abrimos un espacio por si hubiese intervenciones, bueno si no hay ninguna intervención quisiera terminar con algunos comentarios de este tema, les agradezco la presencia de todas y todos. Aquí está representado con regidoras y regidores de los partidos políticos que conformamos el actual Ayuntamiento, están directores y directoras de las diferentes áreas que nos acaba de explicar Ney pero también está el área comercial, los colectivos, los vecinos que comentamos y sufrir todas las problemáticas de nuestro municipio. Veo muchas caras conocidas, veo algunas que no son conocidas y que bueno, eso es parte de la riqueza de incluir a todas y cada una de las expresiones que tenemos en esta ciudad. Muchas veces nos cuesta mucho hablar de Tonalá como ciudad, porque nos quedamos acostumbrados a hablar del pueblo de Tonalá y este ya es un municipio que rebasó el medio millón de habitantes. Seguramente a finales de este año o principio del siguiente estaremos llegando a los 600 mil Tonaltecas, somos el quinto municipio más poblado en el estado de Jalisco, formamos parte de este concierto metropolitano con otros 8 municipios donde vivimos 4 millones 300 mil seres humanos que todo el día nos movemos de oriente a poniente, de sur a norte y que ya no hay fronteras. El trabajo que hemos venido encabezando con el tema de cómo organizar nuestra ciudad, tenemos instancias, Institutos tan claros como el IMEPLAN, que es el que regula muchas cuestiones urbanísticas, de transporte, de seguridad. Instalar el día de hoy el COPPLADEMUN es importante para esta administración que yo encabezé para poder construir ese Tonalá al menos los siguientes 30 años. Hace unos momentos me hacía una entrevista de un tema, que está a días de empezar un debate que a lo mejor estaríamos ajenos la mayoría de los que estamos en esta reunión el cual es ampliar el horario para que no circulen vehículos de carga pesada antes de las 11 de la mañana por todo el desastre que hay desde las 6 de la mañana en todas las 5 o 6 entradas que tenemos en la zona metropolitana. Actualmente soy el presidente del consejo del IMEPLAN, y yo les decía que tenemos 2 grandes ingresos a la Zona Metropolitana de Guadalajara, la carretera libre a Zapotlanejo y la autopista, y que todos sufrimos llegar a las 7 o 7:30 de la mañana y pararnos prácticamente 25 o 40 minutos en el nodo del álamo donde convergen 5 municipios de los 9 que somos en la Zona Metropolitana, lo pongo como ejemplo de una aclaración que no se hizo y que se fueron construyendo. Una de mis preocupaciones es el cómo proyectar la parte

Oriente de la Zona Metropolitana, hay debate, hay señalamientos del porque en Tonalá el Peribus no llegó, porque está el tema de la basura, y esos dos temas es porque no hubo una planeación desde al principio de los años 80's que fue cuando empezó a despegar nacionalmente Tonalá y nadie de los gobiernos municipales, estatales y federales se preocupó o pensaron que en algunos momento iba a haber más de medio millón de seres humanos viviendo en Tonalá. Pero hoy es un momento adecuado, estamos entrando al quinto mes de esta administración, la ruta que está planteando Ney el cómo empezar a construir este Plan Municipal de Desarrollo a corto plazo para poder dejar las bases. Tonalá todavía tiene un poco más de 2 mil hectáreas para desarrollar de lo que queremos proyectar. ¿Cómo cuidarla? aquí hay urbanistas, hay especialistas en el tema. Lo más sencillo sería como se ha hecho muchas veces, contratar a una de las muchas empresas que hay para que ellas se lleven uno, dos o tres millones de pesos y que presente el plan. Pero yo creo que es al revés, tenemos que opinar todos, no se necesita pagar para que nos digan lo que queremos construir. Todavía tenemos vialidades trucas, como lo es prolongación Gigantes en la parte norte de Tonalá que son de las zonas que se empezaron a desarrollar a finales de los años 80's, y precisamente andamos en estos días convenciendo a los dueños de los predios para que nos dejen darle movilidad a los que viven en la zona de Zalaitan y poder conectar a los que viven del parque de la Solidaridad a Periférico oriente. Y no podemos parar el desarrollo urbano como ya se hizo en otro municipio metropolitano que declararon que no se iba a construir ni una casa más en ese municipio, eso es ser egoísta con las personas que quieren tener su vivienda.

Con los ejes que plantea Ney de Seguridad Pública, Servicios de emergencia, Mejoramiento Urbano, eso es en lo que nos tenemos que concentrar todos para lo que queremos hacer. Con base en una gobernanza municipal es cómo podemos dejar un Plan Municipal de Desarrollo fuerte y que se respete, que no tengamos un plan que cada 3 años cada cambio de administración independientemente de partidos políticos, se respete esa parte. Una administración puede pensar en avenidas de 4 carriles, y luego llega otra administración y piensa en una calle de dos carriles o de un solo sentido. Hoy este despertar de la parte oriente de la Zona Metropolitana que vengo comentando es enserio, Tonalá esta en medio de la zona oriente entre Zapotlanejo, Tlaquepaque y el Salto. Estamos en una oportunidad muy buena, esos 159 kilómetros cuadrados que tiene el territorio de Tonalá y esas 2 mil hectáreas que todavía podemos desarrollar, entre todos podemos orientarlas como es.

Yo nuevamente les agradezco su presencia, su compromiso. No es la administración que encabeza Sergio Chávez, no somos las y los regidores que estamos ahorita en funciones, es la institución que se llama Gobierno Municipal de Tonalá y es lo que nos están demandando los hijos y los nietos, que tengamos un orden territorial en todos estos temas.

A mí en lo personal, me apasiona el tema porque quiero ver ese Tonalá que al igual que todos los que estamos aquí lo queremos ver, igualitario a los demás municipios, en todos los sentidos pero que estemos en la misma. Que nos quiten en ese puño de memes que nos todos los días los vemos y a lo mejor nos da risa pero que al final dices, no puede ser esa parte porque somos los mismos. A lo mejor como chascarrillo

lo tomamos así, pero es el momento de dar esa imagen diferente, hoy que hablamos de gobernanza, de transparencia, de debates, de que el país está cambiando, de que ya no llegan partidos políticos a gobernar por muchos años es el momento de cambiar el rumbo del municipio de Tonalá pero entre todos. Les agradezco mucho.

Pasando al **sexto punto del orden del día**, le pido al secretario técnico de señalamiento del día y la hora de la próxima sesión del consejo.

En el uso de la voz el Secretario Técnico LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes menciona que, Atendiendo al punto Presidente, dejamos la convocatoria abierta para hacérselas llegar a cada una y cada uno de los integrantes de este consejo.

En el uso de la voz el PAS. Sergio Armando Chávez Dávalos menciona, No existiendo más puntos a tratar y en atención al **séptimo punto del orden del día**, doy por clausurada la presente sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), siendo las 18 horas con 18 minutos de hoy jueves 03 de marzo del 2022, muchas gracias que pasen buenas tardes.-----

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO;
ADMINISTRACION 2021-2024.**

**PAS Sergio Armando Chávez Dávalos
Presidente Municipal Tonalá**

Karen Yesenia Dávalos Hernández
Regidora
Comisión edilicia Planeación para el
Desarrollo Urbano, rural y habitación popular

Guadalupe Villaseñor Fonseca
Regidora
Bienestar Desarrollo Asistencia social y familiar

Celia Guadalupe Serrano Villagómez
Regidora
Gobernación, Justicia, Asuntos metropolitanos
y fortalecimiento Municipal

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Lic. Laura Liliana Olea Frías
Regidora
Representante partido político MORENA

Abogada Dulce Yunuen García Venegas
Regidora
Representante partido político PRI

Lic. Ana Priscila González García
Regidora
Representante partido político MC

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Lic. Juan Carlos Villarreal Salazar
Regidor
Representante partido político HAGAMOS

Roció Acosta Cervantes
Regidora
Representante partido político PAN

P.D TUM Manuel Nájera Martínez
Regidor
Representante partido político VERDE

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Salvador González Loza
Jefe de Gabinete
Ayuntamiento de Tonalá

Arq. Verónica Osorio Gándara
Titular Desarrollo Urbano, Rural de la dirección
General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable
Ayuntamiento de Tonalá

LCOP. Arturo Ponce Aldana
Titular COPPLADEMUN

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

C. Heriberto Terrones Álvarez
Coordinador General de Participación
Ciudadana de la Zona Metropolitana

Pedro Victoriano Navarrete Saldivar
Vicepresidente de la Cámara
De Comercio De Tonalá

LAE. Anibal Marx Antonio Quezada Hernández
Presidente del Club Deportivo Alfareros de Tonalá

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Miguel Ángel Camarena García
Subdirector De Operaciones Y Servicios de la
Caja Cihualpilli De Tonalá Sc. De Ap. De RI. De Cv

Sonia Isabel Arana Ramírez
Titular sociedad civil organizada
Colectiva Mujeres Visibles

Carlos Ricardo Castillo Hernández
Titular sociedad civil organizada
Colectivo Pata de Perro

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Erika Beatriz Hernández García
Titular organización vecinal
Vecinos De Urbiquinta Montecarlo A.C

Omar Llamas Vallarta
Titular organización vecinal
Bienestar Comunitario De
Colinas De Tonalá A.C

Mtro. Cesar Ernesto González Coronado
Director De La División De Ingenierías E Innovación
Tecnológica del Centro Universitario de Tonalá

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Lic. Jorge Alberto Mendoza Vázquez
Director General del Campus UNE Tonalá

Rodolfo Alejandro Pila García
Titular Líder Social

Abigail Limón Ramírez
Titular Líder Social

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Sara García de Blas
Titular grupo vulnerable
Fraternidad De Limitados Físicos

Manuel Alejandro Lara Chávez
Titular grupo vulnerable Diversa Tonalá

Adrián Ramírez Flores
Titular pueblos y comunidades indígenas
Fondo Regional De Indigenas En La Zona Metropolitana S.C

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.

Rito Covarrubias Carrillo
Titular pueblos y comunidades indígenas

LCOP. Neysser Francisco Gutiérrez Elenes
Secretario Técnico
Ayuntamiento de Tonalá

Aurora Estrada Flores
Representante CENPO
Centro de Población Coyula

Eduardo Montes Murillo
Representante CENPO
Centro de Población Puente Grande

La presente hoja de firmas corresponde a la aprobación de la minuta de la sesión de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; Administración 2021-2024 celebrada el día 03 de marzo del 2022.